Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente INCAN

Capiatá, 11 de setiembre del 2020.-

RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

Señor:
ECON. EMILIANO R. FERNANDEZ, *Director*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted en relación al proceso vía Excepción, para la **Adquisición del "Servicio Tercerizado de Radioterapia** a fin de ampliar los fundamentos Técnicos y **solicitar la aplicación conforme al Inc. d) del Art. 33° de la Ley 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*"** *atendiendo a las siguientes consideraciones:* ***entendemos que las circunstancias acontecidas, hacen configurar las razones de la excepcionalidad del presente llamado, teniendo en cuenta el caso fortuito y la fuerza mayor, ya que el único Acelerador Lineal, utilizado para la realización de las Radioterapias, se encuentra inoperativo (situación que no pudimos prever) y que el llamado de tercerización que se venía ejecutando, ha llegado a su ejecución total (con la ejecución de la ampliación del 20%)*** por dicho motivo, presentamos la presente ampliación de los términos de la fundamentación ya remitida para el inicio del presente proceso.

Sin otro particular y esperando sus buenos oficios, aprovechamos la ocasión para saludarle con nuestro mayor respeto y consideración.

Atentamente

LIC. ROBIN CACERES VARGAS
Enc. de Despacho Dción Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCION GENERAL

Dr. Nelson Mitsui Director General Instituto Nacional del Cáncer M.S.P.B.S.

DR. NELSON MITSUI
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ MSPYBS - DOC
FECHA: 14 SET. 2020 HORA: 13:23
Nº 141149/20 FIRMA:

000021

Zimbra: **doc@mspbs.gov.py**

Se remite NOTA INCAN SOBRE PROCESO VÍA EXCEPCIÓN

De : uoc incan <uocincan@gmail.com> lun, 14 de sep de 2020 12:28

Asunto : Se remite NOTA INCAN SOBRE PROCESO VÍA EXCEPCIÓN

1 ficheros adjuntos

Para : Liza Duarte <doc@mspbs.gov.py>

Por la presente se remite nota INCAN SOBRE PROCESO VIA EXCEPCION Servicio Tercerizado de Radioterapia.Favor dar acuse de Recibido.
Atte.
Lic. Robin Caceres Vargas
Enc. de Despacho Dirección Administrativa
INCAN

NOTA INCAN SOBRE PROCESO VIA EXCEPCION.pdf
47 KB

A.D.P.E.C.

C.P. Patricia González Burgos
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones

14 SET. 2020

000020